ECUADORIAN TOOLS & BITS ET&B CIA.LTDA.

QUITO, veinte y cuatro de Enero del dos mil veinte

Señor(a)

CRUZ GALINDO ELSIN JOHANNA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ECUADORIAN TOOLS & BITS ET&B CIA.LTDA., otorgada el día veinte y cuatro de Enero del dos mil veinte ante el/la Notario(a) SEPTUAGESIMO SEXTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

OÑA MALDONADO MARIA CRISTINA

MENDA FERNANDO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ECUADORIAN TOOLS & BITS ET&B CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA

CRUZ GALINDO ELSIN JOHANNA

PRESIDENTE

PASAPORTE: AQ600274

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20201701076P00307

Factura No.: 001-002-000067758

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y cuatro de Enero del dos mil veinte; ante mi DOCTOR GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON, Notario(a) SEPTUAGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CRUZ GALINDO ELSIN JOHANNA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número AQ600274 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad COLOMBIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía ECUADORIAN TOOLS & BITS ET&B CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON

Identificación: 0500084496



P<COLCRUZ<GALINDO<<ELSIN<JOHANNA<<<<<<<<<<<<<>4 AQ600274<7C0L8211192F2502221CC52979869<<<<90

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 1-No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a 2 4 EN

Dr. Gonzalo Román Chacón Notario sertuages no sexto D.M.O.



RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 15 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a 24 ENE 2020

Dr. Genzale Roman Chacen NOTARIO SEPTUA BESIMO SEXTO D. O.